



Iniciativa
Spotlight

PRESUPUESTOS
PÚBLICOS PARA
REDUCIR LA
VIOLENCIA CONTRA
MUJERES Y NIÑAS
(VCMN)



4. Estrategia de ruta de implementación

ETAPA 1: PREEVALUACIÓN

Como primera etapa en la evaluación de políticas de igualdad es importante realizar acciones previas que aporten información básica sobre las condiciones institucionales de partida, el objeto de evaluación, la información disponible sobre la política, las necesidades de evaluar y la pertinencia de hacerlo. Es una etapa de arranque indispensable que aportará bases sólidas para desarrollar evaluaciones bien direccionadas, acotadas y útiles para mejorar las políticas de igualdad de género. Esta etapa será trabajada por las instancias encargadas de la ejecución de dichas políticas, específicamente a través de la o el gerente de la evaluación.

ETAPA 2: PREPARACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

- Definir el propósito, tipo y criterios de la evaluación.
- Establecer el tipo de información que se necesita para la evaluación.
- Identificar posibles métodos y herramientas para generar, compilar, sistematizar información.
- Identificación de ejecutores ideales para la evaluación y elaboración de los Términos de Referencia.

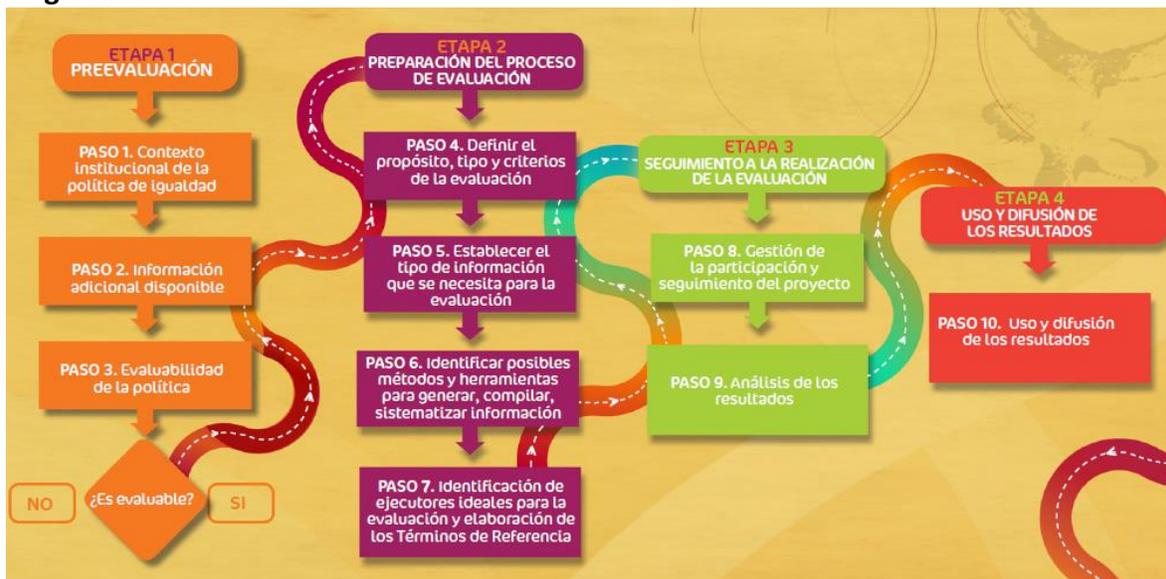
ETAPA 3: SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez que el equipo que realizará la evaluación ha sido seleccionado y que inicia el proceso, el papel de gestión y seguimiento de la o el gerente es muy importante, tanto para apoyar la gestión de las tareas como para supervisar el cumplimiento y articular la participación de las diversas partes.

ETAPA 4: USO DE LOS RESULTADOS

Es fundamental que las personas responsables de las políticas, que tienen el mayor nivel en la toma de decisiones, conozcan y se apropien de los resultados de la evaluación. A partir de la exposición de los resultados y del análisis de los mismos, la oficina responsable de la intervención deberá identificar las recomendaciones a las que deberá dar seguimiento, así como los principales hallazgos y conclusiones de la evaluación que contribuyan a un mayor entendimiento de las fortalezas, áreas de oportunidad y limitaciones de la intervención.

Figura 3.4. Ruta para la gestión de evaluaciones de políticas públicas de igualdad de género.



Fuente: Urriola et al (2012).



Iniciativa
Spotlight